

A V I S O

TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL
BARRANQUILLA

Rad. **08638310400120230011601**
Ref. Interna No. 2023-00745 T CJ

HACE SABER:

A las personas que a continuación se relacionan: **PARTICIPANTES PROCESO DE SELECCIÓN NO. 2150 A 2237 DE 2021, 2316, 2406 DE 2022 DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES, POBLACIÓN MAYORITARIA, CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO OPEC 184978**, de quienes se desconoce su dirección, que se les notifica mediante este Aviso del FALLO de fecha 05 de diciembre de 2023, proferido por el Magistrado Dr. JORGE ELIECER CABRERA JIMENEZ, dentro de la acción de tutela presentada por el señor (a) **JAVIER EMILIO NAVARRO BLANCO**, contra, **LA COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – CNSC Y LA UNIVERSIDAD LIBRE**, trámite al que se VINCULÓ AL MINISTERIO DE EDUCACION y a los PARTICIPANTES PROCESO DE SELECCIÓN NO. 2150 A 2237 DE 2021, 2316, 2406 DE 2022 DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES, POBLACIÓN MAYORITARIA, CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO OPEC 184978, donde se resolvió Confirmar en su totalidad el fallo de tutela proferido el 31 de octubre de 2023, por el Juzgado Primero Penal del Circuito de Sabanalarga, Atlántico, por lo expuesto en las consideraciones precedentes. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Se le informa a los **PARTICIPANTES PROCESO DE SELECCIÓN NO. 2150 A 2237 DE 2021, 2316, 2406 DE 2022 DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES, POBLACIÓN MAYORITARIA, CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO OPEC 184978**, que QUEDAN NOTIFICADOS CON ESTE AVISO.

Favor contestar al correo electrónico de la secretaria sala Penal o solicitar mayor información:
secpnbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla, enero 16 de 2024

El secretario,

OTTO MARTINEZ SIADO
Secretario Sala Penal Tribunal Superior Barranquilla.

Publicado en la página web de la Rama Judicial - Secretaría Sala Penal de Barranquilla
(<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-de-la-sala-penal-del-tribunal-superior-de-barranquilla>)